



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de julio de 2006
Español
Original: inglés

Consejo de Seguridad
Sexagésimo primer año

Carta de fecha 13 de julio de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas

En relación con la carta de fecha 2 de junio de 2006 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Consejo de Seguridad sobre la elección del Secretario General, tengo el honor de informarle que el Gobierno de la República de Corea ha presentado la candidatura del Excmo. Sr. Ban Ki-Moon, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea, para el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas.

A lo largo de más de 37 años de carrera, el Ministro Ban ha prestado servicios distinguidos tanto en el Gobierno de la República de Corea como en la escena internacional. Su visión del mundo está basada en la extraordinaria experiencia del país, en el que las Naciones Unidas y la comunidad internacional jugaron un papel decisivo en el mantenimiento de la paz y la seguridad y en la promoción de la democratización y el rápido desarrollo económico. El Ministro Ban se ha esmerado por llevar a la práctica esa visión, y ha logrado una mayor medida de reconciliación y cooperación en la península de Corea mediante gestiones diplomáticas bilaterales y multilaterales. Ha cultivado los lazos establecidos hace ya tiempo con las Naciones Unidas, a cuya labor ha contribuido a lo largo de toda su carrera, en particular como Jefe de Gabinete del Presidente del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General en 2001-2002. El Gobierno de la República de Corea tiene la firme convicción de que el Ministro Ban está extraordinariamente capacitado para ejercer un liderazgo competente para llevar a cabo las reformas necesarias en las Naciones Unidas, en vista del éxito de las iniciativas de reforma que ha adoptado como Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio en los últimos tres años.

Se adjunta a la presente una nota biográfica más detallada (véase el anexo). Agradeceré tenga a bien hacer distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad y señalarlo a la atención de todos los miembros del Consejo.



Teniendo en cuenta la función que desempeña la Asamblea General en el nombramiento del Secretario General, informaré también al Presidente de la Asamblea General acerca de la candidatura del Ministro Ban.

(Firmado) Y. J. **Choi**
Representante Permanente

**Anexo de la carta de fecha 13 de julio de 2006 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de la República de Corea ante las
Naciones Unidas**

**Ban Ki-Moon
Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio
República de Corea**

El Sr. Ban Ki-Moon, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea desde enero de 2004, aporta a su cargo 37 años de servicios distinguidos tanto en el gobierno nacional como en la escena internacional. Es el candidato propuesto por el Gobierno de la República de Corea para desempeñar el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas, como sucesor del Sr. Kofi Annan, que termina su mandato a fines de diciembre de 2006.

En el curso de su carrera en el Ministerio de Relaciones Exteriores durante los últimos cuatro decenios, el Ministro Ban ha representado a una nación dividida que se ha sobrepuesto a la total destrucción provocada por la guerra para convertirse en una democracia y una economía de mercado prósperas. Lo ha guiado la visión de una península de Corea pacífica, que cumple una función cada vez mas amplia en pro de la paz y la prosperidad en la región y en el mundo. Al aceptar con humildad la candidatura al cargo de Secretario General de las Naciones Unidas presentada por el Gobierno de la República de Corea, el Ministro Ban toma como base el profundo afecto y las esperanzas que el pueblo coreano ha depositado desde hace mucho en las Naciones Unidas, y aspira a aportar a la organización mundial un liderazgo y una dedicación orientados al futuro.

El primer lugar de destino del Ministro Ban en el extranjero fue Nueva Delhi, donde adquirió una experiencia de primera mano en cuestiones de desarrollo. Entre sus misiones bilaterales se cuentan también dos períodos en la Embajada de la República de Corea en Washington, D.C. En el período 1990-1992, ocupó uno de los cargos más importantes y difíciles de la sede como Director General de Asuntos Americanos. En 1995, pasó a formar parte del personal directivo superior del Ministerio al asumir el cargo de Ministro Suplente de Planificación de Políticas. Desde entonces, ha cumplido una función decisiva en la adaptación del Ministerio de Relaciones Exteriores a los cambios de las circunstancias nacionales e internacionales en la época posterior a la guerra fría. En 1996 fue nombrado Asesor de Seguridad Nacional del Presidente. Pasó a ocupar el cargo de Viceministro en 2000. Su función más reciente fue la de Asesor de Política Exterior del Presidente.

En su calidad de Ministro Adjunto en 1996, fue uno de los principales participantes, como dirigente de la Reunión de Altos Funcionarios de la República de Corea, en la fundación de la Reunión de Países de Asia y Europa para la cooperación entre Asia y Europa. En 2000, en su calidad de Viceministro, supervisó los preparativos de la República de Corea para desempeñarse como anfitrión de la Tercera Cumbre de la Reunión de Países de Asia y Europa que tendría lugar en Seúl. Sus aportes al fortalecimiento de la cooperación regional se han hecho extensivos también a la Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (CEAP), que promueve la cooperación en la región de Asia y el Pacífico. Representó al Gobierno de Corea

en las reuniones de funcionarios superiores de la CEAP en 1995. En 2005, año en que la República de Corea sería anfitrión de la CEAP, presidió la 17ª reunión ministerial de la CEAP, así como el Comité de Preparación y Planificación del Gobierno de la República de Corea para la Cumbre de la CEAP en Pusán.

Desde hace tiempo el Ministro Ban ha cultivado lazos con las Naciones Unidas, que datan de 1975 cuando se desempeñaba como funcionario de la División de las Naciones Unidas en el Ministerio del Interior. Su labor se fue ampliando a través de los años y desempeñó los cargos de Primer Secretario de la Misión Permanente de Observación de la República de Corea ante las Naciones Unidas en Nueva York, Director de la División de las Naciones Unidas en la sede, y Embajador en Viena, en cuya oportunidad ocupó el cargo de Presidente de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO) en 1999.

La experiencia adquirida a lo largo de los años constituyó una base sólida para el papel decisivo que jugó durante la Presidencia del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas desempeñada con éxito por la República de Corea, la que se inició el 12 de septiembre de 2001. Como Jefe de Gabinete del Presidente de la Asamblea General en un año extraordinario para el organismo mundial en el período que siguió a los ataques terroristas perpetrados el 11 de septiembre, puso a prueba sus capacidades diplomáticas y de liderazgo para la generación de un espíritu de cooperación y unidad entre los Estados Miembros. Desde su función facilitadora de la rápida adopción por la Asamblea General de la primera resolución del período de sesiones (56/1) en la que se condenaban los ataques terroristas del 11 de septiembre, hasta su iniciativa para enmendar el reglamento con miras a la elección sin tardanza del Presidente de la Asamblea General de modo que la transición entre períodos de sesiones se realizara sin tropiezos, su labor fue decisiva para lograr que un año que se había iniciado en medio de un ambiente de crisis y confusión, se convirtiera en uno de los más productivos y orientados a la reforma de la Asamblea General.

Las Naciones Unidas se encuentran en una coyuntura fundamental, en la que se están tratando de introducir reformas de amplio alcance a fin de que la Organización sea más relevante y eficaz en el siglo XXI. El próximo Secretario General deberá asumir su cargo armado de la capacidad de liderazgo necesaria para mantener el impulso de reforma y guiar con éxito al sistema de las Naciones Unidas a través de un proceso eficaz de aplicación de las medidas de reforma. El Ministro Ban aporta abundante experiencia práctica a este respecto. Durante el Gobierno actual, el sector público de la República de Corea ha hecho de la reforma y la innovación parte integrante de su labor cotidiana. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, bajo la hábil administración del Ministro Ban, cuyo lema en la vida y en el trabajo es el liderazgo con el ejemplo, ha sido parte integrante de la labor orientada a una mayor apertura, responsabilidad y gestión basada en los resultados en el gobierno.

El Ministro Ban tiene además un nutrido historial de logros en lo que respecta a resolver diferencias y salvar brechas en el ámbito regional. En particular, desde hace tiempo ha participado activamente en cuestiones relativas a las relaciones entre las dos Coreas. En 1992, ocupó el cargo de Vicepresidente de la Comisión Conjunta Sur-Norte para el Control de las Armas Nucleares, tras la adopción por la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea de la histórica Declaración

Conjunta sobre la desnuclearización de la península de Corea. Trece años más tarde, como Ministro de Relaciones Exteriores, desempeñó un papel rector en la concertación de otro acuerdo histórico en pro de la paz y la estabilidad en la península de Corea, con la adopción en septiembre de 2005 durante las conversaciones de las seis partes, de la Declaración Conjunta sobre la solución de la cuestión nuclear en la República Popular Democrática de Corea. Su capacidad comprobada para servir de mediador y forjar acuerdos entre partes con puntos de vista divergentes debería ser muy útil para el puesto de Secretario General de las Naciones Unidas, al que se pide que tome parte activa en la solución de controversias y conflictos en todo el mundo.

El Ministro Ban obtuvo el título de bachiller universitario en relaciones internacionales en la Universidad Nacional de Seúl en 1970. En 1985, obtuvo el título de master en administración pública en la Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard. Por los ejemplares servicios prestados a su país, se otorgó dos veces al Ministro Ban la Orden al Mérito por Servicios en 1975 y 1986. Por sus logros como enviado, recibió la Gran Decoración de Honor de la República de Austria en 2001. Un año más tarde, el Gobierno del Brasil le concedió la Gran Cruz de Río Blanco. En septiembre de 2005, la Korea Society de Nueva York lo distinguió con el premio Van Fleet por su contribución a la amistad entre los Estados Unidos y la República de Corea. En 2006, recibió la Gran Cruz del Sol del Gobierno del Perú.

El Ministro Ban está casado con la Sra. Yoo Soon-taek. Se conocieron en 1962 siendo estudiantes de secundaria. Ella ha sido su mejor aliada en todos sus múltiples cometidos. Tienen un hijo y dos hijas.
